

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALUMBRADO NAVIDEÑO DE LOGROÑO

(NAVIDAD 2019-2020).

Ref.: COM/06-02/2019

ACUERDO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO

El órgano de contratación, en vista del expediente de contratación de referencia y de la documentación aportada por el licitador mejor valorado

ACUERDA

PRIMERO.- Adjudicar el contrato al licitador "CREACIONES LUMINOSAS, S.L.", con NIF nº B-36351484, por un precio de 127.563,04 €, IVA incluido (105.424 € de base, y 22.139,04 € de IVA).

SEGUNDO.- Notificar este acuerdo al adjudicatario y al resto de licitadores, y publicar el correspondiente anuncio de adjudicación en el perfil del contratante, a través de la Plataforma del Sector Público del Estado.

TERCERO.- Indicar al adjudicatario que la formalización del contrato tendrá lugar antes de que transcurran 15 días hábiles a contar desde la notificación de este acuerdo.

CUARTO.- Una vez formalizado el contrato, publicar en el perfil del contratante el correspondiente anuncio de formalización.

En Logroño, a 14 de octubre de 2019.

Este acuerdo podrá ser recurrido en alzada ante la Consejería de Desarrollo Autonómico del Gobierno de La Rioja, en el plazo de un mes, de acuerdo con el régimen previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Don Fernando Cortezón Fernández



Don Jesús Ángel Toyas Jalón



Doña Pilar Gil González



Don Manuel Troya Santamaría